

**Fernando Segundo**

### **Prácticas empresariales en 'Aula Abierta'**

**31 mar, 2005**

Es más habitual de lo deseable escuchar en algunos foros donde ilustres intervinientes se apuntan al 'populismo' o 'demagogia', que las prácticas empresariales de los alumnos universitarios son una forma de 'utilizar mano de obra barata'. La última vez se produjo en un foro de empresas de comunicación en la sede de la CEA, con asistencia de estudiantes y encontrándose en la mesa el director de ABC y excompañero de Facultad, Ignacio Camacho, entre otros, que se apuntó a esta tesis. La Universidad no se ha distinguido, hasta intentos recientes, por fomentar el espíritu emprendedor e innovador en relación al mundo empresarial. Es más, parecía que estar en relación con la empresa era algo de más para el espíritu del 'universitas', más abierto a otras preocupaciones endogámicas y de investigación 'per se'. La realidad es muy otra para lo que demanda la sociedad actual de la Universidad y del espíritu de ese nuevo 'universitas' que es por esencia abierto a la cultura, a la investigación a las necesidades sociales. Y pocas interesan más a los estudiantes y sus familias que el adaptarles a un puesto de trabajo, contribuir a solucionar una de las mayores preocupaciones de nuestro tiempo, el empleo. Éste es uno de los grandes retos que pide la sociedad actual a la Universidad. Las prácticas de estudiantes que terminan su último ciclo formativo en las empresas, lejos de ser una forma barata de empleo para el empresario, es una forma de acercar a los discentes a la realidad donde se van a emplear mayoritariamente por encima del 80%, la empresa, y dentro de ella, la pequeña y mediana empresa, y una forma además que les acerca al mercado de trabajo, sin las carencias que habitualmente se vierten sobre los jóvenes, la falta de experiencia.

El Premio 28 F del Consejo Asesor de RTVE en Andalucía con la colaboración del Parlamento Autonómico, y la financiación de El Monte y Caja San Fernando, al programa 'Aula Abierta', realizado por alumnos de la Facultad de Comunicación de Sevilla, emitido por EMA RTV, Onda Local de Andalucía, en competencia con la SER, COPE, RNE, Canal Sur, etc., como mejor programa de radio 2004, es una prueba de la bondad de esas prácticas estudiantiles. Cuando Miguel Nieto, como decano de la Facultad de Comunicación y Antonio Checa, como vicedecano, me encargaron en recuerdo de un programa pionero para la radiotelevisión educativa que dirigí en RTVE, poner en marcha un programa de radio con alumnos que se acercaban por primera vez al medio, lo hicieron bajo el concepto de 'Prácticas Empresariales' tuteladas por la propia Facultad, y realizadas desde los nuevos modernos estudios de la Facultad. Un hecho novedoso desde el punto de vista formativo en el conjunto de las Facultades de Comunicación del país. Que el presidente del Jurado, Juan Paniagua, calificara a Aula Abierta como transgresor, de original fresca, y la presidenta del Parlamento, María del Mar Moreno, como "promotor de principios como la igualdad, la libertad o la justicia, unido a la defensa de la cultura y las señas de identidad de nuestra Comunidad", es un hecho histórico para la Facultad y la Universidad de Sevilla que en su 500 Aniversario ve como se reconoce la regulación de esas prácticas empresariales para formar profesionales, trascendente para los estudiantes que reciben un premio durante su etapa de formación. Y para el director de EMA, Manuel Chaparro, un doble éxito, en tanto su red de emisoras obtuvo también el premio al mejor programa de televisión con 'Un solo Mundo', dedicado a los niños inmigrantes. Alumnos como José Rodrigo Pozón, Rocío Parrilla, Santiago González, Jezabel Martínez, Lydia Capitán, María Dolores Fernández, Irene Toscazo, Auxiliadora Contreras, Enrique Martín, Alberto

Cáceres, Esther Estrada y Sheila Anaya, junto al técnico de los Servicios Audiovisuales, José Luis Fernández, todos ellos componentes de Aula Abierta son excelentes testigos del servicio que se presta a la sociedad con estas prácticas.

Dependiendo de las Facultades, los estudiantes de segundo ciclo a través de convenios de cooperación educativa realizan prácticas en las empresas con un tutor en las mismas y un tutor académico. Los alumnos que prestan servicios con desplazamientos han de recibir abonos y dietas en igualdad de condiciones que los empleados. No son pocos los que al final de su periodo evaluativo, consiguen un puesto de trabajo, o amplían su currículum para un posterior empleo. Los hay además, como los procedentes de la Escuela de Ingenieros que a través de AICIA, (Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía), que emite factura a las empresas, reciben una aportación mensual. Algunas facultades en Cataluña, obligan a grandes empresas a una asignación, a medianas empresas otra inferior y a las pequeñas, no se les solicita obligación alguna en la consideración que bastante hacen con formarles. Precisamente y en nuestra ciudad, una de las quejas que hacen nuestros alumnos se refiere al periódico de Ignacio Camacho, (gran empresa de comunicación) que durante un año “mantienen” a alumnos en prácticas sin retribución alguna.

Si algunas empresas empiezan a valorar más los alumnos procedentes de Formación Profesional, (FP), si cada vez potenciamos más empresas de investigación, pongamos por caso, para salir al mercado, caso de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía; o se reclama como realizó recientemente el catedrático Emilio Ferraro, presidente del Observatorio Económico Andaluz, pidiendo que las políticas públicas relancen “las capacidades competitivas de Andalucía” para fomentar la innovación y cualificación de nuestro capital humano; las prácticas empresariales de alumnos universitarios son consecuentes con ello y sobre todo fomentan el conocimiento de la empresa desde dentro y el espíritu emprendedor.